


REGISTRO MERCANTIL

Nit. No. 890.706.941-6

FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

ACTA DE ASAMBLEA ORDINARIA

DEL FONDO DE EMPLEADOS CORTOLIMA "FONEMCOR"

ACTA No. 34

FECHA: marzo 30 de 2020
HORA: 12:00 M
LUGAR: virtual <https://meet.jit.si/Fonemcor-asamblea>
FECHA DE CONVOCATORIA: marzo 14 de 2020
MEDIO DE CONVOCATORIA: Escrita
ANTELACIÓN: 17 días
ÓRGANO QUE CONVOCA: Junta Directiva - Presidente
NUMERO ASOCIADOS CONVOCADOS: 79
NUMERO ASOCIADOS ASISTENTES: 53
NUMERO ASOCIADOS QUE DELEGARON: 00
NUMERO ASOCIADOS NO ASISTIERON NI DELEGARON: 26
NUMERO ASOCIADOS RETIRADOS DESPUES DE CONVOCAR: 00

ORDEN DEL DÍA:

1. Himno Nacional, Bunde Tolimense.
2. Llamada a lista y verificación del quórum.
3. Instalación Asamblea General Ordinaria.
4. Lectura y aprobación del Orden del Día.
5. Aprobación del reglamento de la asamblea.
6. Elección de la Mesa Directiva (Presidente y Secretario de la Asamblea).
7. Nombramiento de comisión para aprobación de acta de asamblea.
8. Nombramiento de la comisión escrutinios.
9. Aprobación de propuesta modificación de estatutos.
10. Presentación de informes y aprobación de los Estados Financieros año 2019.
11. Destinación remanente de excedentes 2019.
12. Elección de órganos de administración y de control, junta directiva (5 representantes con sus suplentes), comité de control social (3 representantes con sus suplentes), comité de solidaridad (2 representantes con sus suplentes).
13. Elección y asignación de salario del revisor fiscal con su suplente, de conformidad con la ley.
14. Propositiones y varios.
15. Toma de juramento nuevos integrantes órganos de administración y de control
16. Clausura.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. **LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN QUÓRUM.**

FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA - Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.

COMANDO DI POLIZIA MUNICIPALE



UFFICIO DI POLIZIA MUNICIPALE

UFFICIO DI POLIZIA MUNICIPALE



Nit. No. 890.706.941-6

FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

Por tener a disposición los listados de asistencia, la gerente del Fonemcor, María Romelia Leonel Cruz, procede a la verificación del Quórum, encontrando que existe el 67% de asistencia, suficiente para deliberar y decidir, contando con la participación 53 asistentes y 26 ausencias, según se muestra en la siguiente tabla:

Nº	NOMBRE ASOCIADO	ASISTE
1	ALBADAN MURILLO SIMON JAVIER	1
2	ALCANTARA GUZMAN FERNANDO JOSE	1
3	ALVARINO GAITAN YUJAINA	1
4	ANGEL CASTRILLON YURY	1
5	ANTIA RUIZ MATILDE	1
6	ARANGO RODRIGUEZ GUSTAVO ADOLFO	0
7	BARON GOMEZ ELENA DEL PILAR	1
8	BASTIDAS OTALVARO GLORIA ESMERALDA	1
9	BONILLA CASTAÑO DIANA CAROLINA	1
10	BONILLA LEONEL JORGE EDUARDO	1
11	CAPERA AGUIAR LIZETH MAYERLY	1
12	CARDOSO OSUNA ADRIANA PATRICIA	0
13	CARVAJAL FERNANDEZ CONSUELO	1
14	CASTAÑEDA RODRIGUEZ SANDRA MARCELA	0
15	CASTELLANOS AGUILAR NOHORA FERNANDA	1
16	CASTILLO BUSTOS EDGAR	1
17	CASTRO RUIZ LUZ MARINA	1
18	CHICA AGUIRRE LUIS FERNANDO	0
19	CIFUENTES OCAMPO HENRY	1
20	DIAZ CARDOZO MARIA TERESA	0
21	FRANCO REYES MARIA ROCIO	1
22	GARCIA RODRIGUEZ JOSE JAIR	1
23	GARCIA VELASQUEZ LUZ MARINA	0

Nº	NOMBRE ASOCIADO	ASISTE
41	LOZADA CESPEDES LUIS OLIVER	0
42	LOZANO BUENO JOSE JAIME	1
43	MACHADO ACOSTA PAOLA ANDREA	1
44	MAYORGA PEDREROS FREDY HERNAN	1
45	MENDEZ VANEGAS JOSE EVELIO	1
46	MOLINA PAEZ MAURICIO	1
47	MONTAÑA CORREA ADRIANA MARCELA	1
48	MORENO PERALTA ELIANA KATHERINE	1
49	MOTTA GIL WILLIAM	1
50	NUÑEZ ORTEGON LINA JOHANNA	1
51	OSORIO CASTRO HERMES STEVE	0
52	OSORIO SANTOS MAGDA ALEJANDRA	0
53	OSPINA LOPEZ LEONARDO ALBERTO	1
54	OTALORA ROMERO PABLO FERNANDO	0
55	OVIEDO VILLEGAS OLGA LUCIA	1
56	PARAMO ZARTA XOCHITL VANESSA ITZEL	1
57	PERDOMO SERNA PEDRO NEL	0
58	PEREZ HOMEZ BERLEY	0
59	POLOCHE TOLE DAIRO	1
60	PORTELA RIVEROS FERNANDO	1
61	PORTELA VERA BESSY SORAYA	1
62	POVEDA CABEZAS LUIS FERNANDO	1
63	PUERTA REYES EDUARDO	1

2

FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.

BUCHER (10-20-11) 414

10-20-11 10:00 AM

RECEIVED

Nit. No. 890.706.941-6**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

24	GARCIA ZABALA LUIS FELIPE	1
25	GARZON PALOMINO DIVA ESTHER	1
26	GIRON DIAZ LUZ MARINA	1
27	GIRON PEÑA MARIANO GONZALO DE JESUS	1
28	GOMEZ MARTINEZ MARTHA JAIDY	0
29	GONZALEZ GOMEZ ESTEFANIA	1
30	GRACIA ANGARITA ACENED	0
31	GUARNIZO GARCIA BLEIDY ALEJANDRA	1
32	GUERRERO RODRIGUEZ DIANA SIDNEY	0
33	GUTIERREZ CASTELLANOS BLANCA ROCIO	1
34	GUTIERREZ VARON JUAN FERNANDO	1
35	GUZMAN QUIMBAYO ULISES	1
36	JARAMILLO JARAMILLO JOSE ELIECER	1
37	JARAMILLO LEON GABRIEL	0
38	LEONEL CRUZ MARIA ROMELIA	1
39	LEYTON VARON KELLY KARINA	1
40	LEYVA PAEZ MIGUEL AUGUSTO	1

64	QUINTERO MUÑOZ EDWIN FERNEY	0
65	QUIROGA CALDERON CARLOS ENRIQUE	0
66	QUIROGA LONDOÑO OSCAR FRANCISCO	1
67	RAMIREZ CESPEDES JHOANA KATERINE	0
68	RAMIREZ TRUJILLO TATIANA MARCELA	0
69	RAMIREZ VARGAS JAIME EDUARDO	0
70	REYES CASALLAS BRIGITTE	0
71	RICOURTE CORDOBA ROSA ELENA	1
72	RIOS MUÑOZ MARTHA LICED	0
73	ROJAS CARREÑO ANGELA LUCIA	1
74	ROJAS VALENCIA MARIA TERESA	1
75	ROMERO MILLAN VALENTINA	0
76	RUBIO CASTAÑO ROSA CLARA	0
77	RUIZ GARCIA DUILIA	1
78	VALLEJO ESPINOSA INDIRA JULIETH	0
79	VILLANUEVA BARRETO ALEXANDER	1
TOTAL		53

Nota: 1: Asiste 0: No asiste

2. INSTALACIÓN ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.

Una vez verificado el quórum la asociada Kelly Karina Leyton Varón, presidente de la saliente junta directiva, procede a instalar la asamblea y agradece a todos los asistentes la colaboración brindada durante el 2019 y destaca los resultados obtenidos durante la vigencia 2019 e invita a trabajar armónicamente por el bienestar de todos los asociados y la prosperidad de Fonemcor.

3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

La secretaria de la saliente junta directiva del Fonemcor, Lina Johanna Núñez Ortégón, da lectura al Orden del Día, el cual atendiendo la sugerencia de la asociada María Romelia Leonel Cruz es modificado excluyendo de la propuesta presentada en la convocatoria el numeral 09 relativo a la "aprobación de propuesta modificación de estatutos" de tal manera que ese tema tan importante sea discutida y analizada en una asamblea extraordinaria, la

3

FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.



Nit. No. 890.706.941-6**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

cual es aprobado por unanimidad por los asambleístas. En el mismo sentido se pronuncia la exclusión del numeral 01 relativo al "Himno nacional, bunde tolimense" y la exclusión el numeral 08 relativo a "Nombramiento de la comisión de escrutinios" debido a que la asamblea general se hizo virtual en participación de todos los presentes, quedando de la siguiente manera

1. Llamada a lista y verificación del quórum.
2. Instalación Asamblea General Ordinaria.
3. Lectura y aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del reglamento de la asamblea.
5. Elección de la Mesa Directiva (Presidente y Secretario de la Asamblea).
6. Nombramiento de comisión para aprobación de acta de asamblea.
7. Presentación de informes y aprobación de los Estados Financieros año 2019.
8. Destinación remanente de excedentes 2019.
9. Elección de órganos de administración y de control, junta directiva (5 representantes con sus suplentes), comité de control social (3 representantes con sus suplentes), comité de solidaridad (2 representantes con sus suplentes).
10. Elección y asignación de salario del revisor fiscal con su suplente, de conformidad con la ley.
11. Propositiones y varios.
12. Toma de juramento nuevos integrantes órganos de administración y de control
13. Clausura.

El representante legal deja constancia de la continuidad del quorum con 53 asistentes presentes.

4. APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE LA ASAMBLEA

Una vez leído por la secretaria de la saliente junta directiva Fonemcor, Lina Johanna Núñez Ortégón, por unanimidad de los asambleístas se aprueba el reglamento que fuera enviado previamente a todos los asociados.

El representante legal deja constancia de la continuidad del quorum con 53 asistentes presentes.

5. ELECCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA (PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA)

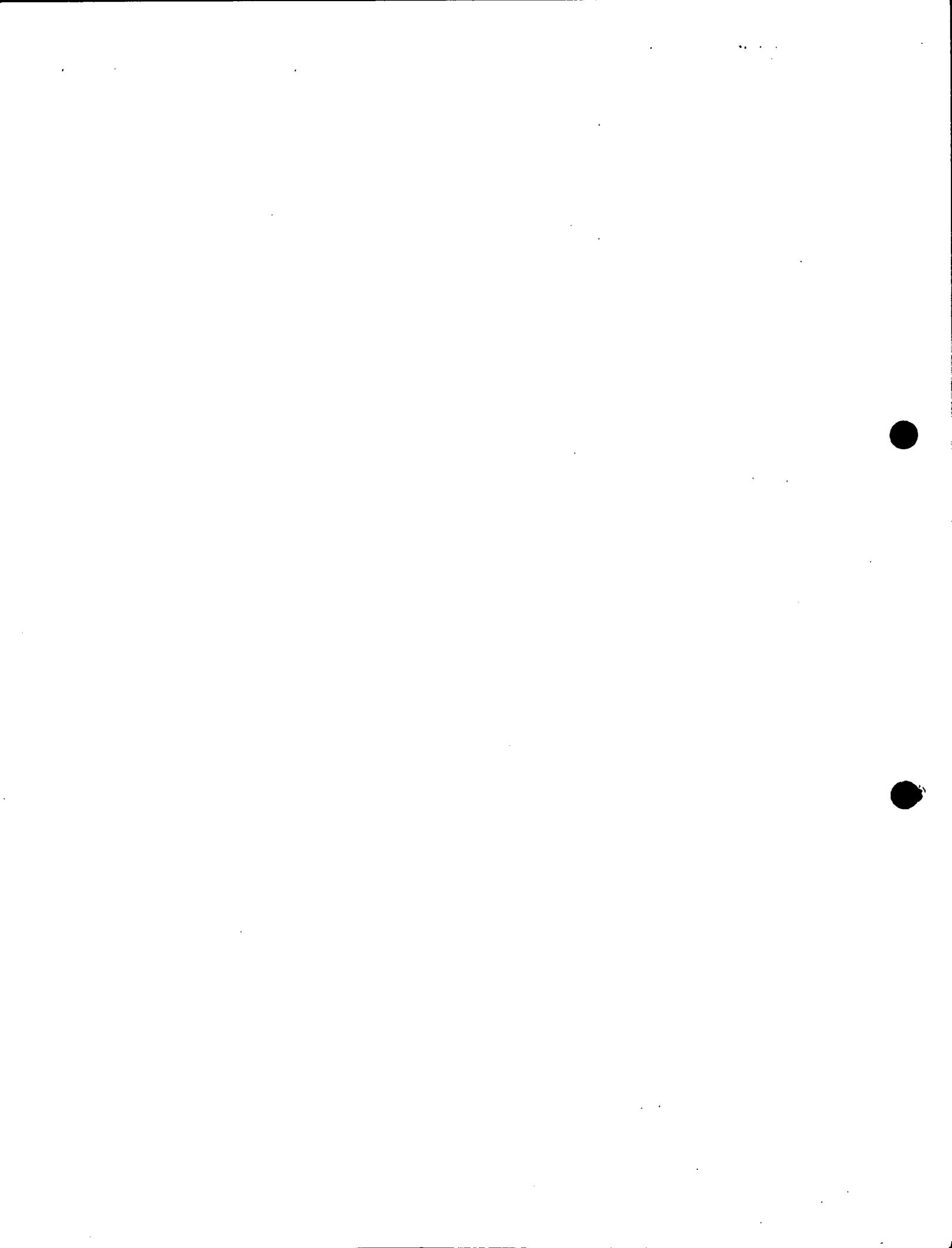
Previa postulación son elegidas por unanimidad como presidente de la asamblea la asociada Lina Johanna Núñez Ortégón y como secretaria la asociada Lizeth Mayerly Capera Aguiar.

El representante legal deja constancia de la continuidad del quorum con 53 asistentes presentes.

4

FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.



Nit. No. 890.706.941-6**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA****6. NOMBRAMIENTO DE COMISIÓN PARA APROBACIÓN DEL ACTA DE LA ASAMBLEA:**

La presidente de la asamblea, Lina Johanna Núñez Ortégón, solicita nombre de las personas interesadas en pertenecer a esta comisión siendo postulados y elegidos por unanimidad los siguientes asociados: Simón Javier Albadan Murillo, Matilde Antia Ruiz y Jorge Eduardo Bonilla Leonel

El representante legal deja constancia de la continuidad del quorum con 53 asistentes presentes.

7. PRESENTACIÓN DE INFORMES Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019

7.1 En este punto del orden del día interviene la gerente de Fonemcor María Romelia Leonel Cruz quien manifiesta que dando cumplimiento a los estatutos vigentes del Fondo de Empleados de Cortolima "FONEMCOR" y de conformidad con las normas legales vigentes, presenta el informe de gestión 2019 el cual fue aprobada en la reunión de junta directiva realizada en el mes de febrero de 2020, en donde se consignan las actividades más relevantes y ejecutadas durante el año 2019 realizadas por la administración de FONEMCOR, informe que hace parte integral de la presente acta.

El valor total de los créditos otorgados durante el año 2019 desciende a \$2.020.056.189.63 que comparados con el valor total de los créditos otorgados en el año anterior de \$1.215.130.528 presenta un aumento de \$804.925.661.63.

El valor total de los créditos otorgados, a la junta directiva y personal administrativo durante el año 2019 desciende \$128.269.899 que comparados con el valor de los créditos otorgados en el año anterior de \$66.670.737, presentan un aumento del 51%.

Según el reglamento, se otorgaron 3 auxilios por el fondo de solidaridad por valor de \$448.886 a los asociados María Yeny Soliria Navarro Prada, José Eliecer Jaramillo Jaramillo y Luz Marina Castro Ruiz que presentaron calamidad durante el año 2019.

El servicio funerario de todos los afiliados a Fonemcor, fue cancelado oportunamente, Fonemcor asumió el valor de \$3.858.150 para financiar parte del seguro fúnebre de los Olivos, según el porcentaje asignado a cada asociado conforme su tiempo de permanencia continua en el fondo, valor que comparado con el año 2018 fue de \$3.396.600, presenta un aumento de \$461.550.

Las pólizas de manejo, cartera y ahorros, se cancelaron con los recursos de seguros para préstamos que cancelan los asociados.

5

FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.



Nit. No. 890.706.941-6**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

Se dio cumplimiento con el informe financiero del año 2019.

Durante la vigencia 2019 el fondo de empleados no vio la necesidad de obtener apalancamiento financiero externo con ninguna entidad financiera, el fondo de empleados cuenta con un cupo aprobado por el Banco Coopcentral por un monto de 150.000.000 millones de pesos.

Fonemcor asumió el valor de \$660.590 para financiar parte servicio de Bodytech o Spinnig Center, según el porcentaje asignado a cada asociado conforme su tiempo de permanencia continua en el fondo, valor que comparado con el año 2018 de \$964.250 presenta un aumento de \$ 303.660.

Los estados financieros presentados por el contador de Fonemcor William Motta Gil, fueron aprobados por unanimidad, de los cuales se destaca

- **ACTIVOS:**

El activo total de FONEMCOR a diciembre 31 de 2019, fue de \$760,909,892.65; que comparados con el saldo del año anterior de \$610.336.772,50; presenta un aumento de \$150.573.120,15; que representa una variación relativa del 24.67%. Esta situación se ve reflejada principalmente en:

- El disponible que cerró en \$307.924.401.6, que comparada con el año 2018 presenta aumento de \$79.521.328.77 que representa una variación relativa del 34.82%.
- En la cartera de crédito por valor de \$ 430.339.613.05, que si se compara con el año 2018 de un valor de \$369.371.634,67, presenta un aumento en \$ 60.967.978.38, que representa una variación relativa del 16.51%.
- Cuentas por cobrar por valor de \$5.533.805 que si se compara con el año 2018 \$2.680.096 presenta disminución de \$2.853.709 que representa una variación relativa del 106.48%.
- El efectivo y equivalente al efectivo restringido que corresponde al fondo de liquidez cerró en \$9.044.349 que comparada con el año 2018 presenta un aumento de \$473.104 que representa una variación relativa del 5,52%.
- Por las propiedades planta y equipo por valor de \$ 8.067.724 que representa una variación relativa del 515.02%. debido a la compra de equipo de cómputo durante la vigencia 2019.

- **PASIVOS**

El pasivo a 31 de diciembre de 2019 fue de \$322.962.411,13, que comparados con los \$257.514.052,61, del año anterior, presentan un aumento de \$65.448.358,52, que representa una variación relativa del 25.42%, situación que se refleja principalmente en:

6

FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.



Nit. No. 890.706.941-6**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

- El aumento de los ahorros por valor de \$40.254.649,5 representa un aumento de 26.97% con respecto al año 2018;
- El aumento de cuentas por pagar por valor de 2050761,59 con respecto al año 2018.
- Los fondos sociales aumentaron el valor de \$13.658.938,47 con respecto al año 2018.
- El aumento del rubro de otros pasivos por valor de \$ 9.266.719 con respecto al año 2018.

Los pasivos corrientes son aquellas deudas por pagar durante el próximo año, el valor de la razón corriente es de 2 significa que por cada peso que la empresa adeuda a corto plazo, se tiene \$ 2.30 como respaldo en el activo corriente.

- **PATRIMONIO**

El patrimonio a 31 de diciembre de 2019 ascendió a la suma de \$437.947.481,52 frente al año anterior de \$352.822.719,89, presentando un aumento de 24.33% situación que se refleja principalmente en:

- ✓ El aumento del capital social por valor de \$121.867.212,18 menos el retiro de aportes por un valor -61.052.944,39 para una variación de \$60.814.267,79 equivalente al 23.47% con respecto al año anterior.
- ✓ El aumento de la reserva legal por valor de \$9.348.330,30
- ✓ Los excedentes del ejercicio de la vigencia 2019 por valor de \$61.703.815,1

- **ESTADO DE EXCEDENTES Y PÉRDIDAS**

Durante el año 2019 se obtuvo un excedente de \$61.703.815,1 que comparado con el año anterior fue de \$46.741.651,57 presenta un aumento de \$14.962.163,53 con variación relativa del 32.01% debido a:

- ✓ Gestión eficiente en el otorgamiento de créditos a nuestros asociados.
- ✓ Aumento en los créditos para el año 2019 fue de \$2.020.056.189,63 con relación a la vigencia del 2018 fue de \$1.215.130.528,00 presentado una variación de \$804.925.661,63 equivalente a un 39.85% favorable.
- ✓ Aumento de los ingresos por los intereses de crédito durante la vigencia 2019.
- ✓ Durante la vigencia no se incurrió en el pago de intereses por apalancamiento con entidades financieras.
- ✓ Inversión en Bienestar de nuestros asociados los asociados celebración día de la mujer, día del hombre, pregón sanjuanero y celebración del fin de año.

Por tal razón me permito presentar a consideración de ustedes y en el marco de los estatutos y la Ley la siguiente distribución:

7

FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.

Nit. No. 890.706.941-6**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

- ✓ Aplicar los porcentajes obligatorios consignados en la Ley 79 de 1988 y sus decretos reglamentarios.
- ✓ La propuesta para la distribución del remanente de los excedentes se plantea para revalorización de aportes sociales. La asamblea general podrá aprobar la revalorización o capitalización en cabeza de cada uno de los asociados, máximo hasta el IPC del año inmediatamente anterior, con cargo al fondo de revalorización de aportes de que trata el numeral 1 del artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Según la circular básica contable 004 de 2008 se toma el total de aporte social y se multiplica por el IPC y le da el tope máximo para la distribución del remanente; teniendo en cuenta que el aporte social es de \$317.008.160,49 se aplica el IPC DE 2019 (3,18) lo que equivale que la cifra de \$12.046.310.10 es lo máximo a distribuir proporcionalmente a los aportes y ahorros de cada asociado, tal como se presenta en la siguiente tabla

Los otros \$6.464.834.43 se aplicaría al Fondo de Bienestar, Recreación y Solidaridad, según se muestra en la siguiente tabla:

CONCEPTO	(%)	VALOR (\$)
VALOR EXCEDENTES 2019	100	61.703.815,10
Reserva Protección Aportes	20	12.340.763,02
Fondo de Educación	20	12.340.763,02
Fondo de Bienestar, Recreación y Solidaridad	20	12.340.763,02
Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario (Ley 1391/2010)	10	6.170.381,51
TOTAL DISTRIBUIDO Según ART. 54 Ley 78/88		43.192.670,57
Remanente 30% de Excedente a disposición de la Asamblea	30	18.511.144,53

TOTAL APORTES SOCIOS 2019		317.008.160,49
REVALORIZACIÓN DE APORTES SOCIALES IPC AÑO 2019 (3,8%)	65%	12.046.310,10
FONDO DE BIENESTAR SOCIAL RECREACION Y SOLIDARIDAD	35%	6.464.834,43

- **ACTIVIDADES DE BIENESTAR SOCIAL**

- ✓ **Conmemoración del día de la Mujer y Celebración día del hombre en 2019**

En 2019 Fonemcor celebro el día de la mujer y el día del hombre en el Parque Jaime Duque Cajicá-Cundinamarca con una inversión de \$ 7.382.923 pesos, el evento contó con la asistencia de 86 asociados

- ✓ **Celebración pregón Sanjuanero**

En 2019 Fonemcor en marco de las festividades folclóricas celebro el Pregón Sanjuanero en El Restaurante El Pulpo, el evento contó con la asistencia de 86 asociados del fondo. La inversión para la celebración fue de \$6.211.428 pesos.

FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.



Nit. No. 890.706.941-6**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

✓ Celebración fiesta Halloween

Como es ya tradicional para el mes de octubre de 2019 se celebró la fiesta de Halloween en Casa Corona Sun Set con la colaboración de nuestros asociados, a quienes se les entregó tres boletas para que la venta y promoción de dicha actividad. La inversión para la celebración del día del hombre fue de \$6.628.900

- ✓ De un total de asociados que para esa época contaba Fonemcor, asistieron a la fiesta alrededor de un 80% de los mismos.
- ✓ De un total de los asociados asistentes a la fiesta iban disfrazados 95% de los mismos.
- ✓ A la fiesta ingresaron 230 personas.
- ✓ Asociados que ganaron premios fueron:
- ✓ Bono 1er puesto: categoría individual femenino CLAUDIA MILENA OSPINA CRUZ, individual masculino Héctor Alberto Torres Murcia, pareja Andrés Camilo Sierra, grupo Loly Valbuena., 2) Bono 2do puesto: categoría individual femenino DIANA CARVAJAL, individual masculino Juan Carlos Rodríguez, pareja Alejandra Guarnizo, grupo Nathalia Restrepo. 3) Bono 3er puesto: categoría individual femenino Diana Bonilla Castaño, individual masculino Yesid Leandro Mesa, pareja Carlos Andrés Ospina, grupo Alejandro Ospina.
- Sobre los obsequios recibidos se informa que: 1) Bono de mercado por valor de \$100.000 Ingrid Pomar. 2) Bono de gimnasio Sindy Nathalia Montealegre Bajonero.

✓ Celebración fin de año entrega de detalles y almuerzo (19 y 20 diciembre-2019)

Como es tradicional en el mes de diciembre se realizó la despedida de la vigencia para todos los asociados de Fonemcor, en esta oportunidad se realizó el 20 de diciembre en las instalaciones del Bar Restaurante 11-11, donde además de disfrutar el encuentro entre asociados y amigos se degustó un delicioso almuerzo, se compartió en familia, se disfrutó de una parranda Vallenata y se realizó la rifa de una espectacular Lavadora entre los asistentes, siendo ganador de esta el asociado Edison Hernández Castañeda (CC. # 93406012).

- ✓ La inversión para la celebración fue de \$ 13.754.199
- ✓ Igualmente se entregaron detalles navideños a los asociados por un valor total de \$9.473.534 pesos
- ✓ A los asociados con aportes superiores a 1.500.000 se les entrego un bono de Mercacentro
- ✓ Igualmente se entregó regalo a los colaboradores del Fondo, lo cual se encuentra debidamente documentado.

Nit. No. 890.706.941-6**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

- Por otro lado, también se informó que durante el año 2019 la administración de la Tienda ambiental estuvo a cargo de la señora Luisa Fernanda Gomez Molano. A continuación, se muestra el recaudo de la administración de la cafetería ambiental para la vigencia 2019, la cual representa un 7.6 % de los ingresos del Fondo de Empleados.

NIT	OPERADOR	VALOR RECAUDADO
1.109.297.529	GOMEZ MOLANO LUISA FERNANDA	10.931.136

Además, se continuo con el contrato de prestación de servicios celebrado entre Fonemcor y Medios Digitales S.A.S. cuyo objeto es Diseño y Desarrollo de Sitios Web para el Fondo de Empleados de CORTOLIMA el cual se encuentra en ejecución.

Se desataca la continuación con la sucursal virtual con BANCOLOMBIA que permite realizar transacciones desde cualquier lugar y a cualquier hora, garantizando así seguridad y privacidad; disponibilidad para realizar pagos y transferencias directamente a las cuentas bancarias de nuestros asociados. Facilitando el proceso de giro y un ahorro de tiempo pues se evita el canje presencial de los cheques en el banco; disponibilidad para realizar consultas en línea de la disponibilidad de recursos con los que cuenta el fondo de empleados en la cuenta bancaria; disminuir costos y gastos financieros, así como la consulta e impresión de extractos de los últimos meses e incluso algunos certificados.

Continua el informe reportando que se continuo convenio con la IPS BODYTECH, así como con CENTRO DE ACONDICIONAMIENTO SPINNING CENTER.

Igualmente se continúa con el convenio con MERCACENTRO, Seguros Mapfre para SOAT y con Coopserfun Los Olivos servicio fúnebre.

FONEMCOR, ha impulsado el cumplimiento de sanas prácticas financieras dentro de la organización, para proteger su buen nombre y credibilidad reduciendo la posibilidad de ser utilizada como medio en el manejo ilícito de capital. Las operaciones y negocios se tramitan anteponiendo los valores y principios éticos sobre el logro de las metas establecidas por la organización.

El manual de políticas establecido por FONEMCOR atiende a la naturaleza, el objeto social y demás características particulares, abarcando todas las actividades que realiza.

Los mecanismos e instrumentos determinados por FONEMCOR como son las señales de alerta, infraestructura tecnológica; monitoreo, consolidación de operaciones y capacitación, permiten ejecutar en forma efectiva, eficiente y oportuna, los controles para prevenir el lavado de activos y la financiación del terrorismo.

La Gerente como empleado de cumplimiento y la Junta Directiva han participado activamente en el desarrollo de las actividades de prevención y capacitación, donde se han



Nit. No. 890.706.941-6**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

realizado seguimientos a los controles establecidos con el apoyo de la Revisoría Fiscal de FONEMCOR.

El Fondo de Empleados ha realizado y enviado de manera oportuna los reportes a la Unidad de Información de Análisis Financiero UIAF, y es de resaltar que FONEMCOR no tiene clientes exonerados de los reportes. La conservación y custodia de la documentación relacionada con el SIPLAFT, se realiza de acuerdo a las normas establecidas en la materia.

La administración de FONEMCOR está adelantando las gestiones correspondientes a la capacitación reglamentaria a todos sus directivos y sus colaboradores, complementario a esta situación saber cuáles son los parámetros para realizar las modificaciones al manual de políticas y procedimientos exigidas por la nueva circular 004 de enero 27 de 2017, expedida por la Supersolidaria.

Se suscribió convenio de Consulta Efectiva, servicio creado para el suministro de información de personas vinculadas a actividades de lavado de activos y de financiación del terrorismo (LA/FT), así como personas públicamente expuestas (PEPS).

Este convenio cumple con dos objetivos primordiales para las entidades reguladas por la Supersolidaria

- ✓ Prevenir y evitar el riesgo reputacional.
- ✓ Cumplir con la normatividad del sector solidario, donde se menciona que: "Las organizaciones de economía solidaria del país que se encuentran bajo la supervisión de la Supersolidaria, están sujetas a la adopción de esquemas de prevención y control de LA/FT.

• En cumplimiento del Decreto 1406 de 1999 en sus artículos 11 y 12, nos permitimos informar que FONEMCOR ha cumplido durante el período con sus obligaciones de autoliquidación y pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Que los datos incorporados en las declaraciones de autoliquidación son correctos y se han determinado correctamente las bases de cotización. Que son correctos los datos sobre los afiliados al sistema de seguridad social integral. Que FONEMCOR como aportante se encuentra a paz y salvo por el pago de aportes al cierre del ejercicio de acuerdo con los plazos fijados. Que no existen irregularidades contables en relación con aportes al sistema, especialmente las relacionadas con las bases de cotización, aportes de los empleados y aportes del Fondo de Empleados. Con corte a 31 de diciembre de 2018, FONEMCOR, pago todas las obligaciones de índole laboral, como los salarios, liquidaciones y prestaciones sociales del personal de nómina, y los honorarios de los profesionales (Contador, Revisor Fiscal y Asesores).

7.2 El comité de control social integrado por los asociados Luz Marina Castro Ruiz, Duilia Ruiz Garcia y Xochilt Vanessa Itzel Paramo Zarta, presento informe suscrito, en el que se

Nit. No. 890.706.941-6**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

denota el actuar del Fonemcor durante el 2019, en el marco de la Ley y los estatutos, el cual hace parte integral de la presente acta.

7.3 Informe y Dictamen Revisor Fiscal: Diego Fernando Gil, en su calidad de revisor fiscal de Fonemcor interviene para dar lectura a su dictamen positivo, el cual es aprobado por unanimidad y hace parte integral de la presente acta.

7.4 Además se informa que continua con el manejo de la tienda ambientar en el marco del contrato de comodato No. 470 de octubre 26 de 2017, suscrito entre Cortolima y Fonemcor el cual tiene un plazo de 5 años.

Los informes fueron aprobados por unanimidad.

El representante legal deja constancia de la continuidad del quorum con 53 asistentes presentes.

8. DESTINACIÓN REMANENTE DE EXCEDENTES 2019

La gerente de Fonemcor María Romelia Leonel Cruz presenta la propuesta para la distribución del remanente de los excedentes, se plantea para revalorización de aportes sociales. La asamblea general podrá aprobar la revalorización o capitalización en cabeza de cada uno de los asociados, máximo hasta el IPC del año inmediatamente anterior, con cargo al fondo de revalorización de aportes de que trata el numeral 1 del artículo 54 de la Ley 79 de 1988.

Según la circular básica contable 004 de 2008 se toma el total de aporte social y se multiplica por el IPC y le da el tope máximo para la distribución del remanente; teniendo en cuenta que el aporte social es de \$317.008.160.49 se aplica el IPC DE 2019 (3,8%) lo que equivale que la cifra de \$12.046.310,10 es lo máximo a distribuir proporcionalmente a los aportes y ahorros de cada asociado, tal como se presenta en la siguiente tabla. Los otros \$ 6.464.834.43 se aplicaría al Fondo de Bienestar, Recreación y Solidaridad.

La asociada Matilde Antia Ruiz presenta una contrapuesta para que el remanente de los excedentes sean entregados a las personas que terminaron contrato con CORTOLIMA y no fueron renovados ya que estos están afectados por la cuarentena decretada por pandemia de Covid 19 y no pueden salir a laborar y al no tener contrato directo con CORTOLIMA no cuenta con ingresos fijos mensuales para soportar económicamente dicha pandemia, la asociada Olga Oviedo propuso donar su totalidad de remanentes, al igual que el asociado Eduardo Puerta Reyes, entre otros; después de realizado el análisis e intervenciones se acuerda por unanimidad donar el 25% (equivalente a \$3.011.595) del valor de la revalorización de aportes sociales ipc año 2019 (3,8%) equivalente al 65%

10/11/11



Nit. No. 890.706.941-6**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

que alcanza la cifra de \$12.046.310,10 a aquellos exasociados contratistas que durante al año 2019 estuvieron asociados y actualmente no laboran con CORTOLIMA.

Una vez se realice el ejercicio contable y se descuenta para la donación el % acordado a cada asociado se aplicará el otro 75% del remanente disponible a sus aportes; según se muestra en los siguientes cuadros.

NOMBRE	VALOR DE APORTES Y AHORROS	506.501.165	12.046.310	3.011.595	9.034.715
MONTEALEGRE B. SINDY NATALIA	1.965.000	0,388%	46.734	11.684	35.050
RAMIREZ CESPEDES JOHANA KATERINE	1.124.735	0,222%	26.750	6.688	20.062
RIVAS GARATEJO LEIDY DANIELA	2.263.779	0,447%	53.840	13.460	40.380
VALLEJO ESPINOSA INDIRA JULIETH	1.574.618	0,311%	37.450	9.363	28.087
VARGAS NAVARRO HECTOR FABIAN	2.046.595	0,404%	48.675	12.169	36.506
CARRILLO PARADA RHONAL JESUS	951.752	0,188%	22.636	5.659	16.977
GARZON CARRILLO LUZ ANDREA	970.656	0,192%	23.085	5.771	17.314
NUÑEZ ORTEGÓN LINA JOHANNA	3.805.918	0,751%	90.518	22.630	67.888
SUAREZ GUZMAN RICARDO ANDRES	1.763.270	0,348%	41.937	10.484	31.453
PALMA SOLANO DANIEL FELIPE	1.320.000	0,261%	31.394	7.849	23.545
ALVARINO GAITAN YUJAINA	497.220	0,098%	11.826	2.957	8.869
ORTIZ MOLANO JOHN FABER	1.278.715	0,252%	30.412	7.603	22.809
ORTIZ SANCHEZ JAMES ANDRES	2.087.914	0,412%	49.658	12.415	37.243
GUARNIZO GARCIA BLEIDY ALEJANDRA	8.846.292	1,747%	210.395	52.599	157.796
ANGEL CASTRILLON YURY	3.422.104	0,676%	81.389	20.347	61.042
MOLINA PAEZ MAURICIO	7.044.047	1,391%	167.531	41.883	125.648
VARGAS TORRES INGRID ELIANA	4.296.408	0,848%	102.183	25.546	76.637
VASQUEZ HERNANDEZ CINDY JOHANNA	5.262.776	1,039%	125.167	31.292	93.875
BERMUDEZ SANCHEZ MIGUEL ANGEL	12.986.158	2,564%	308.855	77.214	231.641
VASQUEZ RUBIANO DIEGO ALEJANDRO	2.343.575	0,463%	55.738	13.935	41.803
LEYVA PAEZ MIGUEL AUGUSTO	797.215	0,157%	18.960	4.740	14.220
PORTELA RIVEROS FERNANDO	1.714.896	0,339%	40.786	10.197	30.589
RAMIREZ TRUJILLO TATIANA MARCELA	732.950	0,145%	17.432	4.358	13.074
CAPERA AGUIAR LIZETH MAYERLY	860.528	0,170%	20.466	5.117	15.349
TAFUR CASTAÑO ANDRES	3.532.797	0,697%	84.022	21.006	63.016
GOMEZ CORTAZAR JOHN WILLIAM	2.842.725	0,561%	67.610	16.903	50.707
CARDENAS OSPINA MARIA CAMILA	1.420.000	0,280%	33.772	8.443	25.329
PAREDES CONTRERAS LOREIDY T.	4.403.545	0,869%	104.731	26.183	78.548

FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.

Nit. No. 890.706.941-6**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

PEREZ MARTINEZ CHERYL	1.726.482	0,341%	41.062	10.266	30.796
FEGED OSPITIA ESTEFANY JULIETH	785.029	0,155%	18.671	4.668	14.003
LOZANO RICAURTE JENNY PAOLA	1.911.132	0,377%	45.453	11.363	34.090
ROMERO MILLAN VALENTINA	481.682	0,095%	11.456	2.864	8.592
CARABALI OCHOA YEISON	884.541	0,175%	21.037	5.259	15.778
BRIÑEZ AMPUDIA JOSE VICENTE	3.227.578	0,637%	76.763	19.191	57.572
GUTIERREZ VARON JUAN FERNANDO	7.186.909	1,419%	170.929	42.732	128.197
MONAK AVILES JOSE JAIRO	5.222.209	1,031%	124.202	31.051	93.151
GARCIA ZABALA LUIS FELIPE	841.810	0,166%	20.021	5.005	15.016
CASTILLO BUSTOS EDGAR	1.013.506	0,200%	24.105	6.026	18.079
GARCIA RODRIGUEZ JOSE JAIR	8.230.668	1,625%	195.753	48.938	146.815
ALBADAN MURILLO SIMÓN JAVIER	9.212.386	1,819%	219.102	54.776	164.326
POVEDA CABEZAS LUIS FERNANDO	8.028.078	1,585%	190.935	47.734	143.201
RICAURTE CRISTOBAL	3.547.177	0,700%	84.364	21.091	63.273
MAYORGA PEDREROS FREDY HERNAN	4.107.245	0,811%	97.684	24.421	73.263
CIFUENTES OCAMPO HENRRY	12.711.732	2,510%	302.328	75.582	226.746
TORRES MURCIA HECTOR ALBERTO	988.021	0,195%	23.498	5.875	17.623
GUERRERO RODRIGUEZ DIANA SIDNEY	4.659.707	0,920%	110.824	27.706	83.118
MOLANO SILVA URIAS	2.666.746	0,527%	63.424	15.856	47.568
GUZMAN QUIMBAYO ULISES	12.815.361	2,530%	304.793	76.198	228.595
GIRON PEÑA MARIANO GONZALO DE J	9.748.152	1,925%	231.844	57.961	173.883
MONTAÑA CORREA ADRIANA MAR	5.495.762	1,085%	130.708	32.677	98.031
BONILLA CASTAÑO DIANA CAROLINA	2.368.360	0,468%	56.328	14.082	42.246
GIRON DIAZ LUZ MARINA	12.150.089	2,399%	288.970	72.243	216.727
CHICO BRIÑEZ FLORALBA	3.815.346	0,753%	90.742	22.686	68.056
OSORIO SANTOS MAGDA ALEJANDRA	2.369.054	0,468%	56.344	14.086	42.258
NAVARRO PRADA MARIA YENY SOL.	727.807	0,144%	17.310	4.328	12.982
RICAURTE CORDOBA ROSA ELENA	296.382	0,059%	7.049	1.762	5.287
LIS CORRALES NOHEMY	2.431.306	0,480%	57.825	14.456	43.369
RUIZ GARCIA DUILIA	6.495.057	1,282%	154.474	38.619	115.855
TAFUR RAMIREZ LADY CAROLINA	1.000.000	0,197%	23.783	5.946	17.837
JARAMILLO DIAZ MABEL	9.491.739	1,874%	225.746	56.437	169.309
VARGAS MOLANO DIANA MARIA	900.000	0,178%	21.405	5.351	16.054
CLARO JIMENEZ JULIETH MARCELA	3.002.767	0,593%	71.416	17.854	53.562

FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.

Nit. No. 890.706.941-6**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

RUBIO MOSCOSO ELIANA MAYERLY	7.332.565	1,448%	174.393	43.598	130.795
MACHADO ACOSTA PAOLA ANDREA	683.046	0,135%	16.245	4.061	12.184
GALLEGO QUINTERO ANGELA MILENA	789.017	0,156%	18.765	4.691	14.074
CARVAJAL FERNANDEZ CONSUELO	11.877.701	2,345%	282.492	70.623	211.869
GOMEZ MARTINEZ MARTHA JAIDY	14.256.212	2,815%	339.061	84.765	254.296
LEONEL CRUZ MARIA ROMELIA	27.826.938	5,494%	661.819	165.455	496.364
CASTRO RUIZ LUZ MARINA	2.247.935	0,444%	53.463	13.366	40.097
BARON GOMEZ ELENA DEL PILAR	11.333.618	2,238%	269.552	67.388	202.164
DIAZ CARDOZO MARIA TERESA	1.814.261	0,358%	43.149	10.787	32.362
CLAVIJO VARÓN MELBA	1.200.000	0,237%	28.540	7.135	21.405
RUBIO CASTAÑO ROSA CLARA	732.950	0,145%	17.432	4.358	13.074
CARDOSO OSUNA ADRIANA	7.574.753	1,496%	180.153	45.038	135.115
GRACIA ANGARITA ACENED	873.228	0,172%	20.768	5.192	15.576
GARCIA VELASQUEZ LUZ MARINA	1.359.467	0,268%	32.333	8.083	24.250
SAAVEDRA MANRIQUE MARIA EUGENIA	16.810.242	3,319%	399.804	99.951	299.853
AYALA CARDENAS MARIA ALEXANDRA	3.214.631	0,635%	76.455	19.114	57.341
HERNANDEZ HIDALGO GLORIA LILIANA	4.941.367	0,976%	117.522	29.381	88.141
OVIEDO VILLEGAS OLGA LUCIA	5.878.951	1,161%	139.821	34.955	104.866
PORTELA VERA BESSY SORAYA	7.164.239	1,414%	170.390	42.598	127.792
PARAMO ZARTA XOCHITL VANESSA ITZEL	6.698.521	1,323%	159.313	39.828	119.485
CASTELLANOS AGUILAR NOHORA FERNANDA	5.109.574	1,009%	121.523	30.381	91.142
MORENO PERALTA ELIANA KATHERINE	6.249.617	1,234%	148.637	37.159	111.478
OSPINA LOPEZ LEONARDO ALBERTO	1.019.818	0,201%	24.255	6.064	18.191
BONILLA LEONEL JORGE EDUARDO	11.534.526	2,277%	274.330	68.583	205.747
ARANGO RODRIGUEZ GUSTAVO	1.153.784	0,228%	27.441	6.860	20.581
NARANJO HENAO EDUCARDO	1.956.884	0,386%	46.541	11.635	34.906
CHICA AGUIRRE LUIS FERNADO	7.699.803	1,520%	183.127	45.782	137.345

FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS

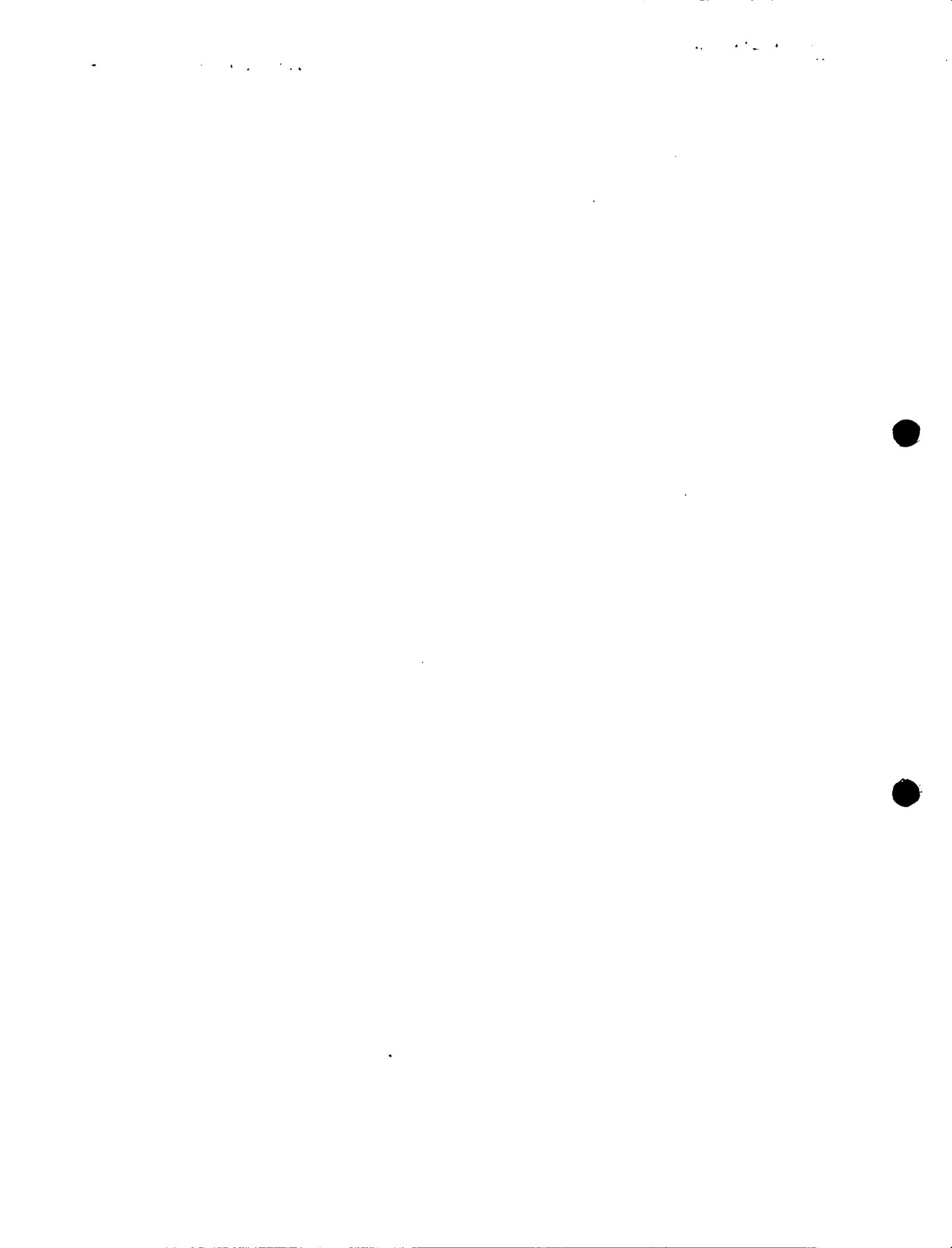
Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.



Nit. No. 890.706.941-6

FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

LOZADA CESPEDES LUIS OLIVER	3.131.347	0,618%	74.474	18.619	55.855
LEYTON VARON KELLY KARINA	6.731.019	1,329%	160.086	40.022	120.064
CARVAJAL ROJAS DIANA CAROLINA	3.405.946	0,672%	81.005	20.251	60.754
MENDEZ PATIÑO YENNY PAOLA	9.223.772	1,821%	219.372	54.843	164.529
ROJAS CARREÑO ANGELA LUCIA	179.895	0,036%	4.279	1.070	3.209
FRANCO REYES MARIA ROCIO	5.409.071	1,063%	128.646	32.162	96.484
REYES CASALLAS BRIGITTE	5.746.382	1,135%	136.668	34.167	102.501
RIOS MUÑOZ MARTHA LICED	586.360	0,116%	13.946	3.487	10.459
GUTIERREZ CASTELLANOS BLANCA ROCIO	1.217.618	0,240%	28.959	7.240	21.719
AGUIRRE NIETO LUZ ADRIANA	2.131.180	0,421%	50.687	12.672	38.015
BUSTAMANTE RONDON MARTHA P	6.019.034	1,183%	143.153	35.788	107.365
CRUZ BONILLA MARIA DEL PILAR	2.910.515	0,575%	69.222	17.306	51.916
CASTAÑEDA RODRIGUEZ SANDRA MARCELA	1.574.618	0,311%	37.450	9.363	28.087
JARAMILLO LEON GABRIEL	3.226.077	0,637%	76.727	19.182	57.545
MEDINA BUENAVENTURA CARLOS ELIECER	1.607.524	0,317%	38.232	9.558	28.674
OTALORA ROMERO PABLO FERNANDO	4.662.800	0,921%	110.897	27.724	83.173
GAITAN RODRIGUEZ YESID LEANDRO	3.387.308	0,669%	80.562	20.141	60.421
MONROY ORTIZ ALBERTO ALEXANDER	1.593.750	0,315%	37.905	9.476	28.429
LOZANO BUENO JOSE JAIME	1.714.896	0,339%	40.786	10.197	30.589
DIAZ GONZALEZ JOSE SUCRE	431.748	0,085%	10.268	2.567	7.701
QUINTERO MUÑOZ EDWIN FERNEY	1.294.062	0,255%	30.777	7.694	23.083
OSPINA ROJAS MILTON AUGUSTO	899.800	0,178%	21.400	5.350	16.050
MOTTA GIL WILLIAM	6.528.938	1,289%	155.280	38.820	116.460
MENDEZ VANEGAS JOSE EVELIO	1.714.896	0,339%	40.786	10.197	30.589
QUIROGA LONDOÑO OSCAR FRANCISCO	1.433.891	0,283%	34.103	8.526	25.577
POLOCHE TOLE DAIRO	4.922.182	0,972%	117.066	29.267	87.799
VILLANUEVA BARRETO ALEXANDER	702.392	0,139%	16.705	4.176	12.529



Nit. No. 890.706.941-6**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

PUERTA REYES EDUARDO	1.574.618	0,311%	37.451	9.363	28.088
JARAMILLO JARAMILLO JOSE ELIECER	1.535.702	0,303%	36.524	9.131	27.393
GIRAL VARGAS GERMAN	10.838.086	2,140%	257.766	64.442	193.324
RAMIREZ VARGAS JAIME EDUARDO	1.770.983	0,350%	42.120	10.530	31.590
RODRIGUEZ CASTAÑEDA IVAN ERNESTO	3.270.621	0,646%	77.786	19.447	58.339
ALCANTARA GUZMAN FERNANDO JOSE	586.360	0,116%	13.946	3.487	10.459
HERNANDEZ CASTAÑEDA EDISON	2.160.588	0,427%	51.386	12.847	38.539
TOTAL	506.501.165	100%	12.046.310	3.011.595	9.034.715

El representante legal deja constancia de la continuidad del quorum con 53 asistentes presentes.

9. ELECCIÓN DE ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONTROL, JUNTA DIRECTIVA (5 REPRESENTANTES CON SUS SUPLENTE), COMITÉ DE CONTROL SOCIAL (3 REPRESENTANTES), COMITÉ DE SOLIDARIDAD (2 REPRESENTANTES).

Ante la mesa directiva se presentan una (1) plancha a saber, la cual es elegida por aclamación:

PLANCHA UNICA JUNTA DIRECTIVA	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Kelly Karina Leyton Varón	Ulises Guzmán Quimbayo
Diana Sidney Guerrero Rodríguez	Henry Cifuentes Ocampo
Lina Johanna Núñez Ortégón	Luis Fernando Poveda Cabezas
Juan Fernando Gutiérrez Varón	José Eliecer Jaramillo Jaramillo
Bessy Soraya Pórtela Vera	Nohora Fernanda Castellanos Aguilar

PLANCHA UNICA COMITÉ DE CONTROL SOCIAL	
PRINCIPAL	SUPLENTE
Luz Marina Castro Ruiz	Duilia Ruiz García
Xochitl Vanessa Itzel Paramo Zarta	Indira Julieth Vallejo Espinosa
Eduardo Puerta Reyes	Adriana Marcela Montaña Correa

Se somete a consideración la plancha única de junta directiva presentada, por unanimidad se estipula vigencia desde abril de 2020 a marzo 2021.



Nit. No. 890.706.941-6**FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA**

En ese orden de ideas concordancia con lo establecido en el numeral 10.3 del reglamento aprobado en la asamblea que señala: "Para la elección de los órganos de Administración y control como la Junta Directiva, el Comité de Control Social y Revisor Fiscal se hará mediante la inscripción de listas o planchas y se aplicará el sistema de cociente electoral", los órganos de administración y control social para el periodo marzo de 2020 a marzo de 2021 queda conformado como se presentaron las planchas

El representante legal deja constancia de la continuidad del quorum con 53 asistentes presentes.

10. ELECCIÓN Y ASIGNACIÓN DE HONORARIOS DEL REVISOR FISCAL CON SU SUPLENTE, DE CONFORMIDAD CON LA LEY.

Ante la mesa directiva de la asamblea se presentan dos (2) hojas de vida para desempeñar el rol de revisor fiscal para la vigencia 2020-2021:

1. Diego Fernando Gil Pineda, con la suplencia de Wilson Hoyos Bermúdez.
2. Luisa Fernanda Forero, con la suplencia de Vilma Lucia Montaña Tovar

Luisa Fernanda Forero hace su intervención, presenta su hoja de vida y experiencia, destaca la importancia de FONEMCOR.

Diego Fernando Gil Pineda, hace su presentación y destaca la importancia del revisor fiscal.

Se somete a consideración los nombres de los contadores que presentaron sus hojas de vida y se elige, por votación, por mayoría 52 votos contra 0 votos y un voto en blanco, para la vigencia desde abril de 2020 a marzo 2021, a Luisa Fernanda Forero Herrera, con la suplencia de Vilma Lucia Montaña Tovar, se designa la suma de \$850.000 como honorarios, esta cifra fue aprobada por mayoría de los asambleístas.

Diego Fernando Gil Pineda obtuvo 0 votos

El representante legal deja constancia de la continuidad del quorum con 53 asistentes presentes.

11. PROPOSICIONES Y VARIOS.

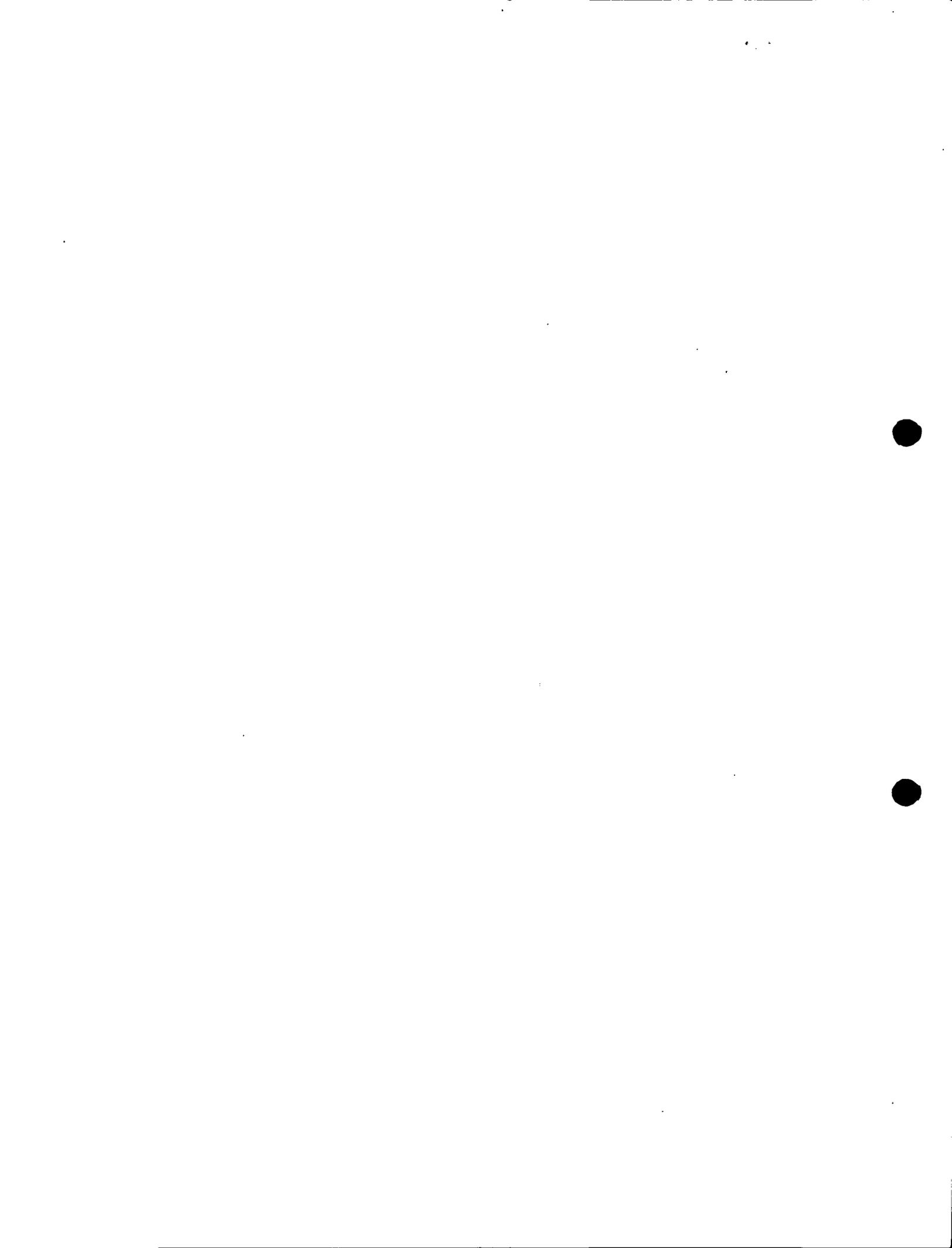
N/A.

12. TOMA DE JURAMENTO NUEVOS INTEGRANTES ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DE CONTROL

18

FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS

Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.



Nit. No. 890.706.941-6 FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

Los asociados elegidos tanto en la junta directiva como en el comité de control social, manifestaron su aceptación voluntaria de estas dignidades

El representante legal deja constancia de la continuidad del quorum con 53 asistentes presentes.

13. CLAUSURA.

No siendo otro el objeto de la presente, siendo las 6:00 p.m. se da por terminada la asamblea y se firma por los que en ella intervinieron

LINA JOHANNA NUÑEZ ORTEGON
Presidente

LIZETH MAYERLY CAPERA AGUIAR
Secretaria

Comité verificación y aprobación del acta,

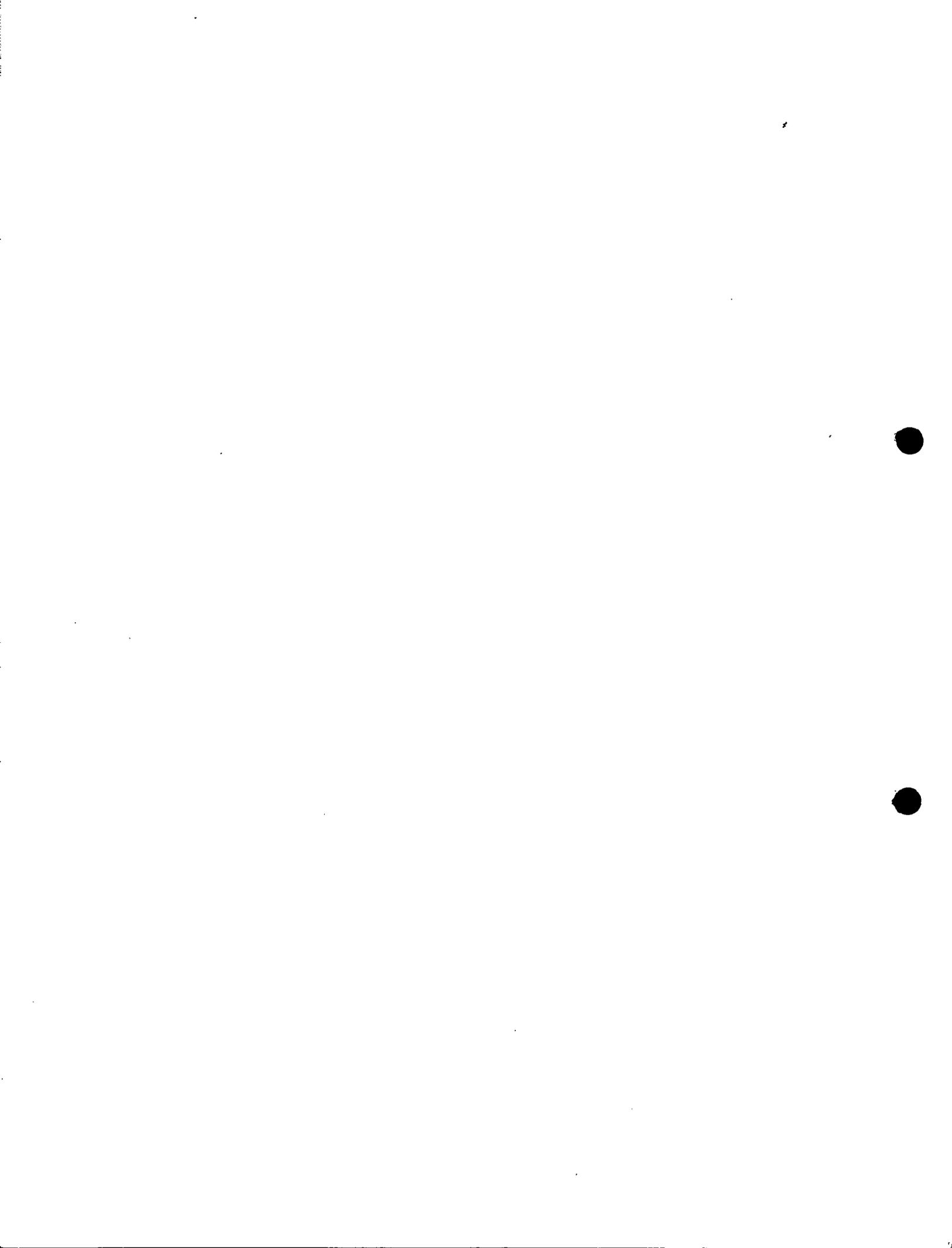
SIMON JAVIER ALBADAN MURILLO

MATILDE ANTIA RUIZ

JORGE EDUARDO BONILLA LEONEL

Los asociados elegidos en reunión de Asamblea General Ordinaria No.034, celebrada el 30 de marzo de 2020, para desempeñar los cargos de Junta Directiva, Comité de Control Social y Revisor Fiscal, Principales y Suplentes, hacemos constar que aceptamos el nombramiento voluntariamente, para constancia firmamos frente a nuestros nombres.

NOMBRE	C. CIUDADANIA	FIRMA
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES		
KELLY KARINA LEYTON VARON	65.631.440	Kelly Karina Leyton Varón
DIANA SIDNEY GUERRERO RODRIGUEZ	20.875.808	Diana Sidney Guerrero R.



Nit. No. 890.706.941-6

FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

Los asociados elegidos tanto en la junta directiva como en el comité de control social, manifestaron su aceptación voluntaria de estas dignidades

El representante legal deja constancia de la continuidad del quorum con 53 asistentes presentes.

13. CLAUSURA.

No siendo otro el objeto de la presente, siendo las 6:00 p.m. se da por terminada la asamblea y se firma por los que en ella intervinieron

LINA JOHANNA NUÑEZ ORTEGON
Presidente


LIZETH MAYERLY CAPERA AGUIAR
Secretaria

Comité verificación y aprobación del acta,

SIMON JAVIER ALBADAN MURILLO


MATILDE ANTIA RUIZ

JORGE EDUARDO BONILLA LEONEL

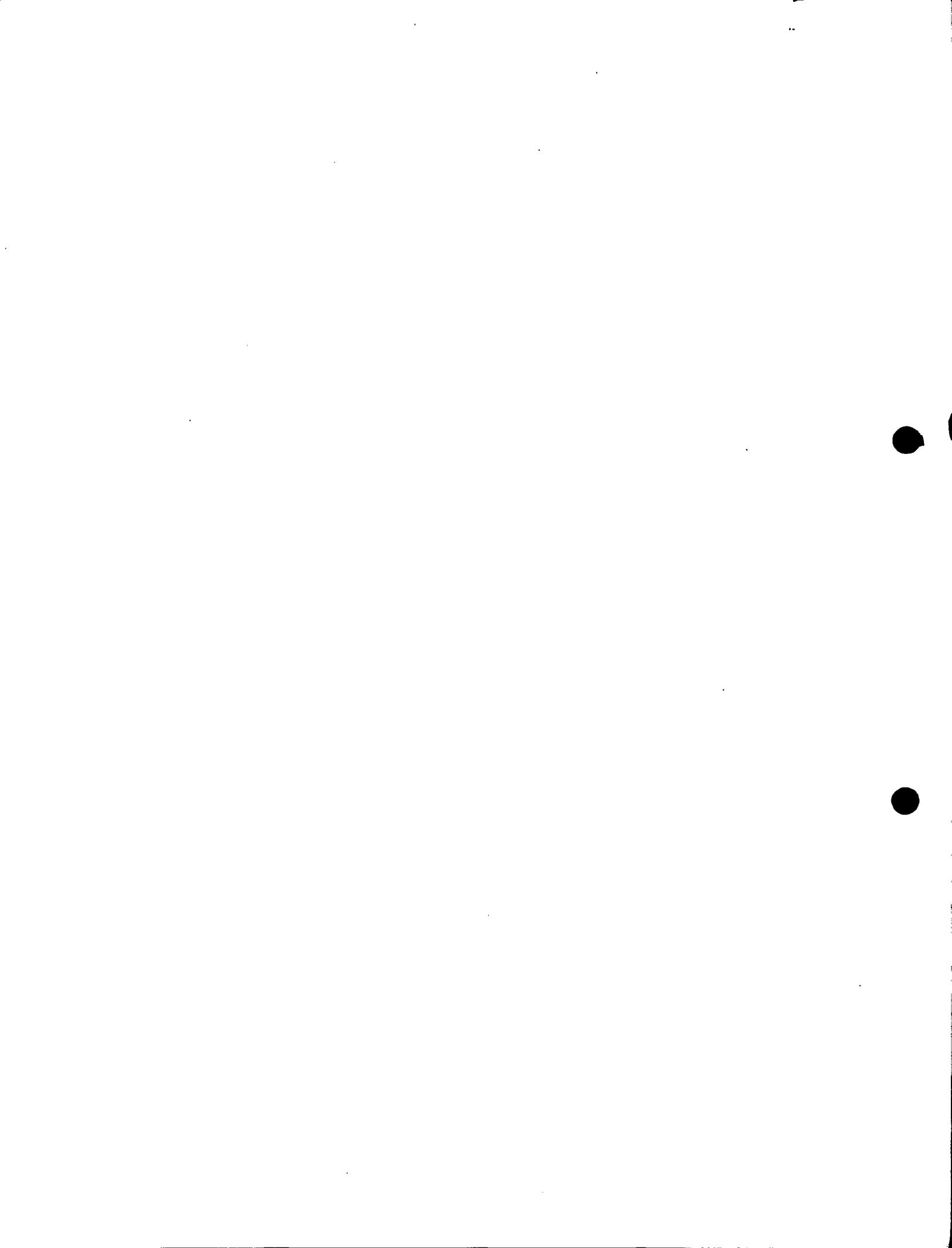
Los asociados elegidos en reunión de Asamblea General Ordinaria No.034, celebrada el 30 de marzo de 2020, para desempeñar los cargos de Junta Directiva, Comité de Control Social y Revisor Fiscal, Principales y Suplentes, hacemos constar que aceptamos el nombramiento voluntariamente, para constancia firmamos frente a nuestros nombres.

NOMBRE	C. CIUDADANIA	FIRMA
JUNTA DIRECTIVA PRINCIPALES		
KELLY KARINA LEYTON VARON	65.631.440	
DIANA SIDNEY GUERRERO RODRIGUEZ	20.875.808	

19

FORJANDO PROGRESO Y BIENESTAR A SUS AFILIADOS

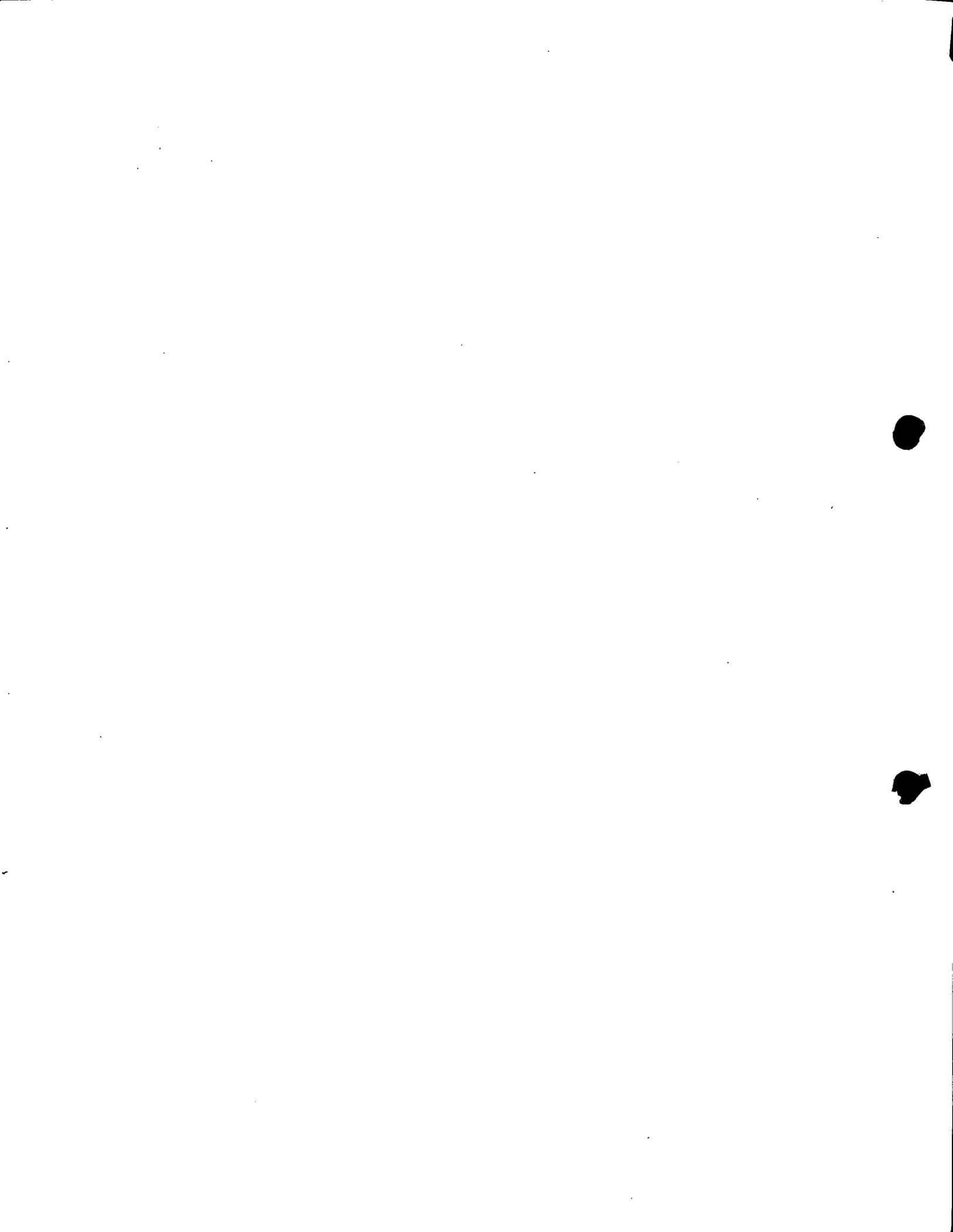
Avda. Ferrocarril Calle 44 Edf. CORTOLIMA – Telefax: 2655493 - 2654554 Ext 210 Ibagué Tol.



Nit. No. 890.706.941-6

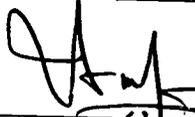
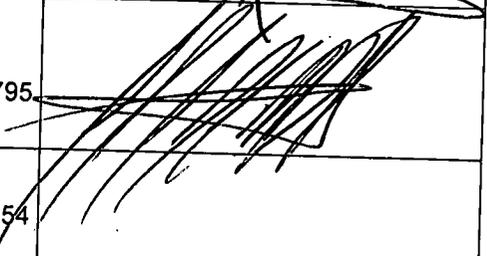
FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

LINA JOHANNA NÚÑEZ ORTEGÓN	1.105.673.701	
JUAN FERNANDO GUTIÉRREZ VARÓN	14.135.441	Juan F. Gutierrez V.
BESSY SORAYA PÓRTELA VERA	52702507	
JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE		
ULISES GUZMAN QUIMBAYO	2.375.739	
HENRY CIFUENTES OCAMPO	14.271.501	
LUIS FERNANDO POVEDA CABEZAS	14.244.795	
JOSÉ ELIECER JARAMILLO JARAMILLO	93.372.254	
NOHORA FERNANDA CASTELLANOS AGUILAR	52.909.506	
COMITÉ DE CONTROL SOCIAL PINCIPAL		
LUZ MARINA CASTRO RUIZ	38.238.238	



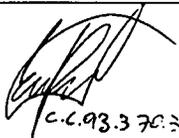
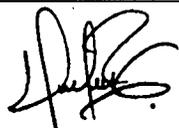
Nit. No. 890.706.941-6

FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

LINA JOHANNA NÚÑEZ ORTEGÓN	1.105.673.701	
JUAN FERNANDO GUTIÉRREZ VARÓN	14.135.441	Juan F. Gutierrez V.
BESSY SORAYA PÓRTELA VERA	52702507	
JUNTA DIRECTIVA SUPLENTE		
ULISES GUZMAN QUIMBAYO	2.375.739	Ulises Guzmán
HENRY CIFUENTES OCAMPO	14.271.501	
LUIS FERNANDO POVEDA CABEZAS	14.244.795	
JOSÉ ELIECER JARAMILLO JARAMILLO	93.372.254	
NOHORA FERNANDA CASTELLANOS AGUILAR	52.909.506	
COMITÉ DE CONTROL SOCIAL PINCIPAL		
LUZ MARINA CASTRO RUIZ	38.238.238	

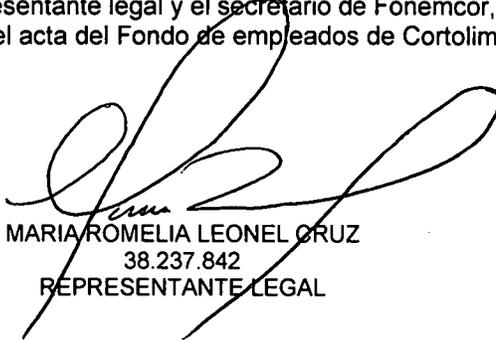
Handwritten scribbles and a curved line.



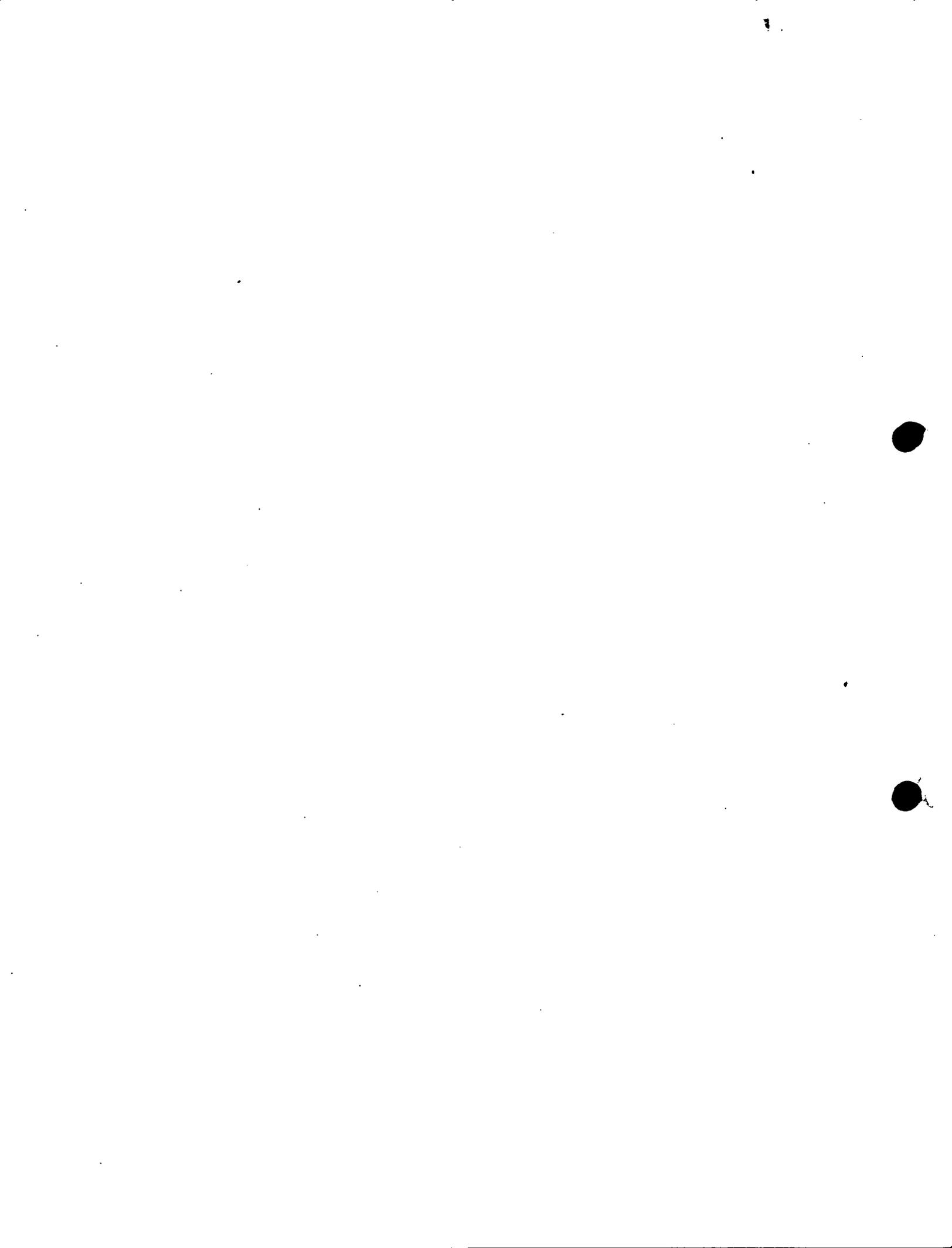
XOCHITL VANESSA ITZEL PARAMO ZARTA	52.811.724	
EDUARDO PUERTA REYES	93.370.301	 C.C. 93.370.301
COMITÉ DE CONTROL SOCIAL SUPLENTES		
DUILIA RUIZ GARCIA	28.916.279	
INDIRA JULIETH VALLEJO ESPINOSA	1.030.542.084	INDIRA VALLEJO E
ADRIANA MARCELA MONTAÑA CORREA	28.544.430	
REVISOR FISCAL PRINCIPAL		
LUISA FERNANDA FORERO HERRERA	1.110.495.320	
REVISOR FISCAL SUPLENTE		
VILMA LUCIA MONTAÑA TOVAR	1.106.392.891	

El representante legal deja constancia de la continuidad del quorum con 53 asistentes presentes.

El representante legal y el secretario de Fonemcor, certifica que la presente es fiel copia tomada del libro del acta del Fondo de empleados de Cortolima FONEMCOR.

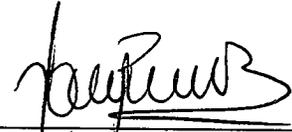
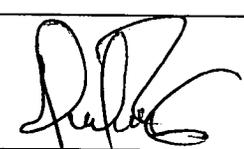
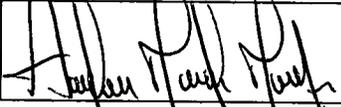

MARIA ROMELIA LEONEL CRUZ
38.237.842
REPRESENTANTE LEGAL


LIMA JOHANNA NUÑEZ ORTEGON
1.105.673.701
SECRETARIO



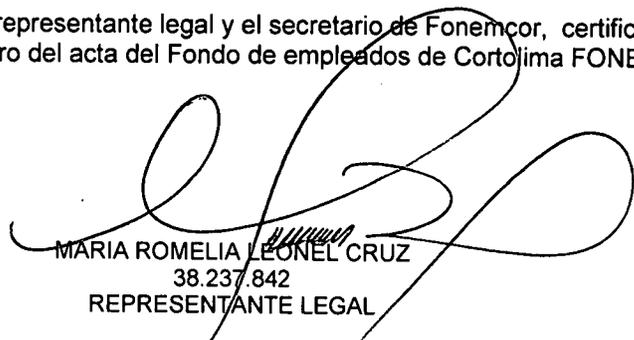
Nit. No. 890.706.941-6

FONDO DE EMPLEADOS DE CORTOLIMA

XOCHITL VANESSA ITZEL PARAMO ZARTA	52.811.724	
EDUARDO PUERTA REYES	93.370.301	
COMITÉ DE CONTROL SOCIAL SUPLENTES		
DUILIA RUIZ GARCIA	28.916.279	
INDIRA JULIETH VALLEJO ESPINOSA	1.030.542.084	
ADRIANA MARCELA MONTAÑA CORREA	28.544.430	
REVISOR FISCAL PRINCIPAL		
LUISA FERNANDA FORERO HERRERA	1.110.495.320	
REVISOR FISCAL SUPLENTE		
VILMA LUCIA MONTAÑA TOVAR	1.106.392.891	

El representante legal deja constancia de la continuidad del quorum con 53 asistentes presentes.

El representante legal y el secretario de Fonemcor, certifica que la presente es fiel copia tomada del libro del acta del Fondo de empleados de Cortolima FONEMCOR.


 MARIA ROMELIA LEONEL CRUZ
 38.237.842
 REPRESENTANTE LEGAL


 LINA JOHANNA NUÑEZ ORTEGON
 1.105.673.701
 SECRETARIO

